

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 199 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don José Solís Ruiz, Ministro Secretario general del Movimiento.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don José Solís Ruiz, Ministro Secretario general del Movimiento, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 200 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo y reverendísimo señor don Jesús Enciso Viana, Obispo de Mallorca.

En atención a los merecimientos y circunstancias que concurren en el excelentísimo y reverendísimo señor don Jesús Enciso Viana, Obispo de Mallorca, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 201 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Pablo Murga Castro, Magistrado del Tribunal Supremo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Pablo Murga Castro, Magistrado del Tribunal Supremo, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 202 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Alberto Díaz Luna.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Alberto Díaz Luna, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 203 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Santiago Pardo Canals, Subsecretario de Agricultura.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Santiago Pardo Canals, Subsecretario de Agricultura, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 204 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Francisco Arias y Rodríguez-Barba, Magistrado del Tribunal Supremo, con motivo de su jubilación.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Francisco Arias y Rodríguez-Barba, Magistrado del Tribunal Supremo, y con motivo de su jubilación, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 205 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Mariano Puigdollers Oliver, Director general de Asuntos Eclesiásticos.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Mariano Puigdollers Oliver, Director general de Asuntos Eclesiásticos, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 206 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Pedro Alfaro Alfaro, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Pedro Alfaro Alfaro, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 207 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Félix de Iturriaga y Codes, Embajador de España en el Canadá.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Félix de Iturriaga y Codes, Embajador de España en el Canadá, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 208 1963, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don José Luis Goyoaga y Escario.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don José Luis Goyoaga y Escario, vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES